

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA  
MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, siendo las 11h11, se instalan en sesión ordinaria, los concejales miembros de la comisión: Sra. Karen Sánchez; y, Dr. Pedro Freire López, quien preside la sesión.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Erika Mora, Steffanía Nevarez y Martha Padilla, funcionarias del despacho del concejal Pedro Freire; Dr. Xavier Buitrón, vocal de la Subcomisión de Codificación Legislativa; Abg. Diego Cevallos Salgado, Presidente de la Subcomisión de Codificación Legislativa y Abg. Jaime Morán Paredes, Vicepresidente de la Subcomisión de Codificación Legislativa.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario; y, da lectura al orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones: Acta de la sesión inaugural de 30 de agosto de 2016 y Acta de la sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2016;**

La Comisión de Codificación Legislativa, luego de conocer las actas correspondientes, **resuelve** aprobarlas sin observaciones.

- 2. Conocimiento y resolución del Informe Técnico Jurídico No. ISCL-2016-003, presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto a la valoración de los inmuebles objeto de expropiación especial para la regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados, a efecto de determinar el justo precio;**

**Abg. Diego Cevallos Salgado, Delegado de la Alcaldía Metropolitana:** Expone el Informe Técnico Jurídico No. ISCL-2016-003, presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto a la valoración de los inmuebles objeto de expropiación especial para la regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados, a efecto de determinar el justo precio, señalando la normativa aplicable, sobre la cual la Subcomisión de Codificación Legislativa se fundamentó, informe que pone a consideración de los miembros de la comisión.

La Comisión de Codificación Legislativa, luego de conocer y procesar las observaciones del Informe Técnico Jurídico No. ISCL-2016-003, presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto a la valoración de los inmuebles objeto de expropiación especial para la regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados, a efecto de determinar el justo precio, **resuelve**, aprobar el informe emitido por la Subcomisión de Codificación Legislativa y **dispone** que una copia del mismo sea remitido a los despachos de los concejales:

Sra. Ivone Von Lippke, Presidenta De La Comisión De Ordenamiento Territorial; Economista Luis Reina Chamorro, Presidente De La Comisión De Propiedad Y Espacio Público; al Ingeniero Francisco Pachano, Director Metropolitano De Catastro; y, a la Abogada Karina Subía, Directora de la Unidad Especial Regula Tu Barrio.

**3. Conocimiento y resolución del Informe Técnico Jurídico No. ISCL-2016-004, presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto a la codificación de la normativa metropolitana en materia de licenciamiento para el ejercicio de las actividades económicas en el Distrito Metropolitano de Quito.**

**Abg. Diego Cevallos Salgado, Delegado de la Alcaldía Metropolitana:** Expone el Informe Técnico Jurídico NoISCL-2016-004, presentado por la Subcomisión de Codificación Legislativa respecto a la codificación de la normativa metropolitana en materia de licenciamiento para el ejercicio de las actividades económicas en el Distrito Metropolitano de Quito, mismo que pone a consideración de los miembros de la comisión.

La Comisión de Codificación Legislativa, luego de conocer y procesar las observaciones del Informe Técnico Jurídico No. ISCL-2016-004, **emite Dictamen Favorable**, para que el Concejo Metropolitano conozca el mencionado informe.

**4. Varios.**

Toma la palabra el Dr. Pedro Freire López, Presidente de la Comisión de Codificación Legislativa quien señala la necesidad de insistir en que la Dirección Metropolitana de Catastros y la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles emitan los respectivos informes respecto de la las áreas correspondientes a rellenos de quebrada constantes en títulos de propiedad, a lo que el Abg. Diego Cevallos, delegado de Alcaldía Metropolitana, explica que dichos informes ya han sido enviados a la Subcomisión de Codificación Legislativa; por lo que, procede a resumir su contenido a los miembros de la Comisión de Codificación Legislativa.

Siendo las 11h38, y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

  
Dr. Pedro Freire López  
**Presidente de la Comisión  
de Codificación Legislativa**

IVT

  
Abg. Diego Cevallos Salgado  
**Secretario General del Concejo  
Metropolitano de Quito**